

Número	Apellidos y nombre
2.454-2	Canteli Vergara, Mercedes.
3.436-3	Cruz Rodríguez, Argeme.
4.900-7	Ferreira Fernández, Esteban.
5.681-2	García López, Fermín.
6.027-4	Garnelo Suárez, María Teresa.
6.798-4	González Páramo, Carmen.
8.758-4	López Vence, María Cruz.
10.985-1	Movilla Torio, María.
11.123-3	Mur Barbastró, Jesús.
12.964-3	Quintela Arés, María Elena Dolores.
14.173-6	Rubia Manso, Enriqueta de la.
14.194-6	Rubio Herranz, Alicia.
15.352-4	Serralle Rodríguez, Andrés.
16.115-4	Uña Riesco, Angel.
16.607-5	Vidal Prat, Marta.
16.922-5	Hernández García, María Dolores.
16.923-2	Calderón Somavilla, María Concepción.
16.924-8	López-Gómez Ortega, Santiago.
16.925-3	Rial Buceta, Manuel.
16.926-7	Villar Orol, Pilar Angeles.

ANEXO B

Candidatos con titulación académica distinta a la de Bachiller Elemental que no han acreditado la equivalencia con el citado título y a los que se admite a examen con las reservas establecidas en las normas 7.6 y 9.6 de la Orden de convocatoria y artículo 11 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio

Número	Apellidos y nombre
494-2	Alonso de Caso y Mejías, Eloisa.
1.379-1	Barrera Murube, Guillermina.
3.391-5	Crespo Palacios, Juana Victoria.
5.271-7	Gálvez Velasco, José Antonio.
7.621-6	Hidalgo Saiz, Aurelio.
7.908-6	Jiménez Bueno, Remigio.
11.096-4	Muñoz Páramo, Francisco.
11.980-6	Paz González, Benito.
16.711-1	Villar Romero, María Dolores.

ANEXO C

Candidatos exentos de realizar la prueba de Mecanografía por haber alcanzado siete o más puntos en la prueba selectiva para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la convocatoria inmediata anterior, de acuerdo con la comunicación cursada al efecto por la Escuela Nacional de Administración Pública

Número	Apellidos y nombre	Puntos
1.160-8	Avedillo Enríquez, Carmen	7,67
1.344-7	Barja de Quiroga Paz, Margarita	7,72
1.472-1	Basurto y Larrabaga, María Aranzazu	7,46
2.960-3	Cayuela Gorosabel, María Luisa	8,41
3.986-5	Domínguez Rivera, Concepción	7,23
4.308-5	Estebananz García, Gloria	7,50
4.580-1	Fernández Gómez, María Angeles	7,33
4.786-6	Fernández Rosado, María del Pilar	7,03
4.829-3	Fernández Vázquez, Francisca	8,24
4.987-5	Plores Bersabé, María Isabel	8,39
6.973-4	Goyanes Villa, Mercedes	7,06
7.728-7	Idirín Piña, María Teresa	7,10
7.806-4	Iñiguez Moreno, Asunción	8,01
8.823-5	Lorenzo Adán, María Josefa Aurora	7,25
10.313-1	Megiba San Sandres, María Dolores	7,48
11.912-6	Pascual Ayastuy, María José	8,36
12.154-1	Pérez Alonso, Angeles	7,54
12.505-2	Pernas Lázaro, Alicia	7,50
14.266-7	Ruiz de la Peña, Angeles	8,20
14.468-3	Sainz de la Maza Chavarria, María Carmen	8,30
14.592-2	San Juan Serrano, María Consuelo	7,84
14.609-7	San Román Fernández, María Rosario	8,54
14.695-1	Sánchez de la Torre, María Nieves	7,70
14.714-7	Sánchez Fernández, Ana María	7,84
14.874-3	Sánchez Rodríguez, Carmen	8,62
15.210-3	Sanz de Andino García, María Luisa	9,02
15.341-2	Serna Padrones, María del Carmen	7,80
15.436-5	Sierra Butragueño, María Remedios	7,10
15.693-3	Suárez Soler, Nuria	8,45
15.993-5	Torres de Torres, María Rosario de	7,33
16.778-3	Virtudes Gómez, María del Prado	7,21

Queda excluida de la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del presente año la aspirante señorita Ana María Soler Baldasano, número 15.542-1, que por error de transcripción fué relacionada en este anexo con la puntuación de 6,75, debiendo, en consecuencia, realizar el ejercicio de Mecanografía.

Sin perjuicio de la relación que antecede, todo candidato que considere haber obtenido en Mecanografía y en la prueba selectiva inmediata anterior para ingreso en el Cuerpo Auxiliar una calificación superior a siete, que no haya sido relacionado ni en la presente ni en la relación definitiva («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1971), podrá ponerlo en conocimiento del Tribunal calificador que en cada caso corresponda, que resolverá en consecuencia.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El Director general, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que son admitidos a examen para tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar los opositores que se citan.

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1970, son admitidos a examen los opositores que a continuación se relacionan, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio y grupo asignado:

	Número	Grupo
Abad Rodríguez, don Ricardo	161	3.º
Aguirre Abril, don Rafael	156	3.º
Aguirre Vega, don José Antonio	163	3.º
Alarcón Ballesteros, don Francisco (P. G.)	200	4.º
Alarcón Caba, don Enrique	198	4.º
Albert Pérez, don Julio	56	1.º
Alonso Gargallo, don Alfonso José	18	1.º
Alvargonzález Figaredo, don Romualdo	134	3.º
Anglada Monzón, don Félix	196	4.º
Antonino Echeto, don Alfredo	98	2.º
Aramburu Gisbert, don Javier	160	3.º
Arenas Vicéns, don Francisco (P. G.)	76	2.º
Ares Alonso, don Alfredo	185	4.º
Arias Reguera, don José Alejandro	136	3.º
Bagaces Moreno, don Jorge	15	1.º
Bahamonde González, don Antonio	47	1.º
Balón Molero, don Francisco Javier	99	2.º
Barceló Losada, don Antonio	9	1.º
Barro Ordovás, don Ramón	37	1.º
Bayo Pérez, don Juan Manuel	267	4.º
Beltrán Varandela, don José Luis	52	1.º
Benito Dorronzoro, don Andrés de	84 PP.	2.º
Bermudo y de Espinosa, don Pablo Miguel	62	2.º
Berná Serna, don Manuel Alberto	178	3.º
Blanco Núñez, don Santos	8	1.º
Bonet Conesa, don José María	218 PP.	4.º
Bosch Lázaro, don José Miguel	226	4.º
Brandariz Fernández, don Eduardo	41	1.º
Brinqués Crespo, don Pedro	94	2.º
Buesa Rojo, don Ramón Francisco	138	3.º
Bugatto Nieto, don José Luis	177	3.º
Caamaño Aramburu, don José Ramón	25	1.º
Caamaño Aramburu, don Juan Antonio	78	2.º
Caamaño Aramburu, don Luis	233	4.º
Calvente García, don Benigno	150	3.º
Campos Cerrejón, don Ricardo	48 PP.	1.º
Cañavate Díaz, don Gregorio	190	4.º
Cañete Fullerat, don Juan	33	1.º
Cardona Comellas, don José María	115	2.º
Carou Insa, don José Antonio	132	3.º
Carrasco Gómez, don Antonio.—Normas	169	3.º
Carrasco Muñoz, don Francisco	169 PP.	2.º
Casas Fabal, don Miguel Alfonso	91	2.º
Caso Gómez, don Daniel	128	3.º
Cassinello Espinosa, don Guillermo	235	4.º
Cayetano Garrido, don Luis	53	1.º
Cela Muruais, don Manuel	111	2.º
Ceñal Martínez, don Rafael	139	3.º
Cervera Fantoni, don Manuel (P. G.)	77	2.º
Cocho Martín, don Lucio	12	1.º
Conejero Martínez, don Abilio	143	3.º
Contreras Castán, don José	110	2.º

Número Grupo			Número Grupo		
Contreras Fernández, don Antonio	156	3.º	Martin de la Hoz, don Luis	145	3.º
Contreras Fernández, don Francisco	11	1.º	Martin de la Oliva Alvarez, don Francisco Manuel	6	1.º
Cordón Scharfhausen, don Carlos	197	4.º	Martin Garcia, don José Manuel	229	4.º
Cozar Navarro, don José Luis	61	2.º	Martínez de Lejarza y Esparducer, don Alfonso Blas	176 PP.	3.º
Cremades Ugarte, don Ignacio	114	2.º	Martínez Español, don Gonzalo	147	3.º
Cruz Sixto, don Carlos	158	3.º	Martínez Español, don Ricardo	86	2.º
Cuadri Duque, don Luis	29	1.º	Martínez Oliva, don Francisco Javier	152	3.º
Cuerda Ortega, don Fernando	174 PP.	3.º	Martínez Varela, don Jorge Juan	60	2.º
Dávila López, don José María	129 PP.	3.º	Martiño Rey, don Ramón	20	1.º
Delgado Baena, don Francisco	74	2.º	Menchén del Cerro, don Pedro	211	4.º
Delgado Ruiz, don José Carmelo	203	4.º	Mendizábal Barreiro-Meiro, don Justo	120	2.º
Díaz del Río Fery, don Arsenio	1 PP.	1.º	Miranda Freire, don Luis	157	3.º
Díaz del Río Fery, don Francisco	201	4.º	Montejo Pou, don Francisco	135 PP.	3.º
Díaz Lanza, don Antonio	206	4.º	Montejo Ripoll, don Cristóbal	59	1.º
Díaz-Ronda Meyer, don José María	44	1.º	Montejo Ripoll, don Miguel Angel	60	1.º
Diego Domingo, don Rafael de	191	4.º	Mora Moret, don Angel	208 PP.	4.º
Dopico González, don José Luis	148	3.º	Mora Moret, don José María	173 PP.	3.º
Dupuy Eivira, don León	101	2.º	Morales Marina, don Francisco Javier	42	1.º
Durán Lomelino, don Melchor	159	3.º	Moreno González-Aller, don José María (P. G.)	51	1.º
Eriz Picos, don José Aquilino	35 PP.	1.º	Moreno González-Aller, don Salvador (P. G.)	189	4.º
Eivira Area, don Francisco Javier	27	1.º	Muñoz Haro, don Pedro Antonio	83 PP.	2.º
Eivira Rendueles, don Javier José	221	4.º	Muñoz Cervantes, don Juan Luis	151	3.º
Enriquez Enriquez, don Manuel (P. G.)	45	1.º	Muñoz-Delgado y Díaz del Río, don Jaime (P. G.)	228	4.º
Escrigas Galán, don Carlos	194	4.º	Navia-Osorio Rodriguez de Aballe, don Luis	102 PP.	2.º
Espinosa López, don Antonio	125	3.º	Nistal Peñide, don Manuel	7	1.º
Estébanez López, don Teófilo Fernando	13	1.º	Ocampo Vigo, don José Luis	63	2.º
Feal Vázquez, don Juan Francisco (P. G.)	140 PP.	3.º	Ortiz de Loza, don Jaime Luis	75	2.º
Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Francisco	78	2.º	Orueta Lueje, don Fernando	166	3.º
Fernández de Mesa y Tembours, don Luis	30	1.º	Ory Arriaga, don Alejandro de	234	4.º
Fernández Fernández, don José Manuel	142 PP.	3.º	Otero Bada, don Raimundo Alberto	71 PP.	2.º
Fernández Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda, don Alvaro	70	2.º	Pagán Durán, don José Miguel	222	4.º
Fernández-Pacheco Pérez, don Luis	69	2.º	Palacios Cases, don José Luis	104	2.º
Fiol Gómez, don Juan	107	2.º	Pardo de Donlebun Macías, don Fernando	199	4.º
Flores Pilarde, don Francisco	73	2.º	Pasqual de Riquelme Torres, don Mariano	97 PP.	2.º
Fontán Sesto, don Jesús Carlos	127	3.º	Peñud Alcantud, don José María	105	2.º
Fontanals Rodriguez, don Enrique	95	2.º	Pérez Carrillo de Albornoz, don Francisco José	88	2.º
Forero Garcia, don Juan José	21	1.º	Pérez Fernández, don Antonio Manuel	117	2.º
Frade Gabeo, don José Manuel	68	2.º	Pérez López, don Francisco Javier	92	2.º
Francisco Suanzes, don Javier	123	3.º	Pérez Paredes, don Juan José	179 PP.	3.º
Galán Gener, don Alfonso	187	4.º	Pérez Ramos, don José Antonio	40	1.º
Galán Millán, don Cayetano	124	3.º	Pérez Roldán, don Fausto	223	4.º
Galdón Cabrera, don Rafael	43	1.º	Pérez Roldán, don Santiago	130 PP.	3.º
Gallindo Jiménez, don Carlos	231	4.º	Pérez Utrilla, don Fernando	188	4.º
Gallegos García-Lorenzana, don José María	118	2.º	Pery Paredes, don Estanislao	112	2.º
Garat Caramé, don Joaquín	193	4.º	Pidal Cervigón, don Nicolás José	209	4.º
García-Borreguero y Díaz-Varela, don Antón	164	3.º	Poch Nieto, don Ignacio	186	4.º
García-Bouza Marzo, don José María	4	1.º	Polo Fernández, don José Manuel	162	3.º
García Domatca, don Miguel Angel	58	1.º	Porto Bouzas, don José Manuel	106	2.º
García García, don Francisco	215	4.º	Quijano de Benito, don Luis	149	3.º
García García, don Juan Manuel	67	2.º	Ramírez Prieto, don José Antonio	19	1.º
García Olivares, don José	146	3.º	Ramírez Rodriguez, don Emilio	210	4.º
García-Parreño Jofre, don Guillermo	220 PP.	4.º	Rea Cervantes, don Diego	54	1.º
García-Parreño Jofre, don Jorge	61	2.º	Rey Otero, don Juan Alberto	183	4.º
García Sánchez, don Fernando (P. G.)	5	1.º	Rey Vich, don Ramón Joaquín	55	1.º
Garrido Moriche, don José Antonio	137 PP.	3.º	Reyna Muñozuri, don Juan Manuel	49	1.º
Gil García, don Enrique Adolfo	172	3.º	Ribas Jiménez-Alfaro, don Antonio	72	2.º
Golmayo Fernández, don Enrique	232	4.º	Rodríguez de Lavalle, don Santiago Eustaquio	26 PP.	1.º
Gómez García, don Manuel	14	1.º	Rodríguez Gómez, don José Emilio	93	2.º
Gómez López, don Angel	100	2.º	Rodríguez Moreno, don Enrique (P. G.)	144	3.º
González Dávila, don Pablo Manuel	224	4.º	Romero Caramelo, don Carlos	187	3.º
González Ectija, don Enrique	57	1.º	Romero Garat, don Juan	168	3.º
González Ferrera, don Fernando	181	4.º	Rosende Sas, don Antonio	50	1.º
González López, don Segundo	122	3.º	Rubido Ramonde, don Manuel.—Normas	90	2.º
González Vázquez, don José Gabriel	119	2.º	Ruesta y Botella, don Carlos	213 PP.	4.º
Guzmán Marín, don Joaquín	46	1.º	Ruibérriz de Torre y Sánchez, don Antonio Manuel	126	3.º
Hernández Moreno, don Miguel (P. G.)	131	3.º	Saburido González, don Manuel.—Normas	10	1.º
Hernández Palacios, don Antonio	24	1.º	Sagastizábal Comyn, don Juan Antonio	66 PP.	2.º
Hurtado Pérez, don José María	163	3.º	Salazar Millán, don Carlos	180	3.º
Icaza Boado, don Vicente de	182	4.º	San Martín Naya, don Juan Carlos	216	4.º
Izquierdo Rodríguez, don Eloy	34	1.º	Sánchez-Barcaiztegui Gutiérrez-Bustamante, don Francisco (P. G.)	36	1.º
Jiménez Torres, don Juan Enrique	65	2.º	Sánchez Ibáñez, don Rafael Salvador	23	1.º
Jodra Martínez, don Dimas	64	2.º	Sandar Núñez, don José	3	1.º
Junquera Seoane, don Pascual	205	4.º	Sanjuán González, don Carlos Luis	141	3.º
Juste Pérez, don Felipe	212	4.º	Segura Cañizares, don Francisco	165	3.º
Ladrián Moreno, don José Joaquín	22	1.º	Silva Moreira, don Salvador	185	4.º
Lago de Lanzós y Tomás, don Claudio	214	4.º	Sillero Jiménez, don Francisco Javier	31	1.º
Lazaga Díaz-Sutil, don Juan Bautista	16	1.º	Solano Molina, don Luis	17	1.º
Leste Contreras, don Alfonso	192	4.º	Suárez Cebreiros, don Ovidio	227	4.º
Linares Leal, don Antonio	219 PP.	4.º	Suárez Pérez, don Fernando	113	2.º
López Alemany, don Francisco Javier	96 PP.	2.º	Trigo de Aizpuru, don Juan Francisco	175	3.º
López Rey, don Tomás	133	3.º	Valcárcel López, don Alfonso Angel	89 PP.	2.º
López Rodríguez, don Buenaventura	87	2.º	Valero Vázquez, don Juan Luis	154	3.º
Lorenzo Esperante, don Ramón	38	1.º	Varela Rey, don Jesús Angel	2	1.º
Lorenzo Diego, don Manuel	121	3.º	Vázquez Angulo, don Fernando	103	2.º
Lorenzo Moya, don Bartolomé	28 PP.	1.º			
Losada Iglesias, don Antonio.—Normas	204	4.º			
Lúgaro Cabaleiro, don Jesús	39	1.º			
Machado Aique, don Máximo	171	3.º			
Martí Regalado, don Francisco José (P. G.)	170	3.º			

	Número	Grupo
Vázquez Hermida, don Juan Manuel	184	4.º
Vierna Pita, don Manuel de	82	2.º
Vigo Navarrete, don Pedro	32	1.º
Vila Garrido, don José María	225	4.º
Villarrubia de Francisco, don Carlos	85	2.º
Viniestra Fernández de la Puente, don Juan	202	4.º
Yañez González, don Joaquín	230	4.º
Zafra Caramé, don Manuel	108 PP.	2.º
Zayas Castro, don Pedro	217	4.º
Zumalacárregui Luxán, don Fernando	118	2.º

Los opositores que en la relación anterior figuran pendientes de Preuniversitario (PP.), deberán acreditar documentalmente haber superado la prueba de madurez que tenían pendiente, antes del 31 de marzo de 1971; de no hacerlo así quedarán excluidos de la oposición.

Los opositores anteriormente relacionados deberán efectuar su presentación en los lugares y horas que a continuación se expresan:

Primer grupo.—Día 24 de mayo próximo, en la Policlínica de Marina (Arturo Soris, número 270), a las nueve horas.

Segundo grupo.—Día 24 de mayo próximo, en el Gabinete Central de Psicotecnia (Juan de Mena, número 3), a las nueve horas.

Tercer grupo.—Día 25 de mayo próximo, en el Gabinete Central de Psicotecnia (Juan de Mena, número 3), a las nueve horas.

Cuarto grupo.—Día 26 de mayo próximo, en el Gabinete Central de Psicotecnia (Juan de Mena, número 3), a las nueve horas.

Quedan excluidos los opositores que a continuación se relacionan por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

D. Javier Cardós Artigas.
D. Ramón Sainz Estrada.
D. Fernando Areal Montesinos.
D. Jorge Manuel Andrade Coucé.

Madrid, 25 de febrero de 1971.—El Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla en esta provincia.

Por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de febrero pasado, ha sido autorizada esta Jefatura para convocar concurso-oposición, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, para proveer dos plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla en esta provincia.

En virtud de dicha autorización y en las condiciones señaladas, se procede a la publicación de la presente convocatoria para cubrir dos plazas de Capataces de Cuadrilla, vacantes en esta provincia, una con residencia en Ciudad Rodrigo y la otra con residencia en La Alberca.

Los aspirantes deberán poseer los conocimientos reseñados en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento General de los Camineros del Estado de 13 de junio de 1961.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición restringido del personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma se dirigirán al Ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, debidamente reintegradas, y haciendo constar:

Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y detallado el número del Documento Nacional de Identidad, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. El plazo para la admisión de instancia será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., acompañarán la documentación que justifique esta circunstancia.

Se acompañarán a la instancia las certificaciones que acrediten los méritos alegados por el aspirante.

Una vez concluido el plazo de admisión de solicitudes, se publicará la relación de admitidos y excluidos para los exámenes en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose lugar, día y hora para la celebración de los mismos.

Regirá en este concurso-oposición lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y lo que determina el Reglamento General de los Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Salamanca, 2 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.314-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir en el concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia convocado por Resolución de 26 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre siguiente).

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma VII de la Resolución de 26 de octubre de 1970 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los cuestionarios que han de regir en dicho concurso-oposición sean los que a propuesta del Tribunal examinador se publican a continuación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de febrero de 1971.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Centros Oficiales.

QUESTIONARIOS QUE SE CITAN

Cuestionario para Psicólogos-psicotécnicos y Psicólogos-psicotécnicos auxiliares

1. Psicología aplicada.—Psicología pedagógica, industrial y clínica: Sus características.
2. El estudio de la personalidad humana.—Factores y aspectos de la misma.
3. La entrevista en Orientación Profesional.
4. Las percepciones desde el punto de vista psicológico.—Su clasificación.—Técnicas exploratorias de las mismas.
5. La inteligencia y sus factores.
6. Técnicas exploratorias individuales y colectivas para la determinación del nivel mental.
7. La atención y la memoria.—Técnicas exploratorias.
8. Afectividad.—Las emociones y su trascendencia psicológica.—Exploración de la afectividad.
9. El subconsciente y su influencia en la personalidad.—Escuelas y teorías en psicología dinámica.—Técnicas de exploración.
10. Los procesos reactivos.—Psicomotricidad, su exploración, aspectos e importancia profesional.
11. Psicología pedagógica.—Problemas escolares en relación con la orientación profesional.
12. Psicología industrial.—El psicólogo en el ambiente industrial.
13. Psicología clínica.—Problemas psicológicos en el niño y en el adulto.—Colaboración del psicólogo clínico con el psiquiatra; extensión y límites de la misma.
14. El papel del psicólogo en la orientación profesional; el consejo vocacional.—La intervención en los problemas psicopedagógicos.
15. Intervención del psicólogo en la selección profesional y especialmente en la de conductores de vehículos.
16. Organización y funcionamiento del Departamento de Psicología en un Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Cuestionario para Médicos fisiólogos y Médicos fisiólogos Auxiliares

1. El crecimiento.—Factores que intervienen en él.—Etapas del crecimiento.—Trastornos del crecimiento y su importancia profesional.
2. Antropometría.—Técnicas de exploración.—Principales medidas y significado de las mismas.—Índices antropométricos.
3. Tipología constitucional.—Clasificaciones biotipológicas.—Correspondencia psicosomática.
4. Sensaciones en general.—Tipos de sensaciones.—Sensaciones y percepciones visuales.—Exploración de las mismas en sus distintos aspectos.—Consecuencias profesionales.